

Hoy se celebra el Día Mundial contra el Cáncer

GEICAM Y TESTAMENTA FIRMAN UN ACUERDO PARA PROMOVER EL TESTAMENTO SOLIDARIO A FAVOR DE LA INVESTIGACIÓN EN CÁNCER DE MAMA

- La alianza entre ambas organizaciones promueve que los bienes de las personas que lo deseen se destinen al estudio para la mejora de los tratamientos y la calidad de vida de las pacientes con esta enfermedad
- El interesado recibirá asesoramiento y realizará de forma *online* y gratuita la tramitación del 'testamento solidario' a favor de la Fundación GEICAM
- Gracias a la investigación, 8 de cada 10 mujeres sobreviven a los 5 años del diagnóstico, pero aún fallecen más de 6.000 al año debido a esta enfermedad

Madrid, 4 de febrero de 2020.- En el marco del **Día Mundial contra el Cáncer**, que se celebra hoy, el **Grupo GEICAM de Investigación en Cáncer de Mama** y **Testamenta**, primera web para tramitar el testamento vía *online*, han dado a conocer un acuerdo de colaboración que tiene como objetivo promover el 'testamento solidario'. De este modo, los usuarios de **Testamenta** podrán legar sus bienes a **GEICAM** y contribuir al avance de la investigación en esta enfermedad.

Gracias a esta alianza, las personas que lo deseen recibirán información sobre la labor que desarrolla **GEICAM**, asesoramiento legal validado por ambas organizaciones, e iniciarán a través de la web el trámite del 'testamento solidario' a favor de este grupo académico de investigación. Este servicio gratuito se ofrecerá a través de las páginas web de ambas entidades (testamenta.es y geicam.org). Los bienes recibidos ayudarán a financiar proyectos del Grupo que tienen como fin la mejora de los tratamientos y la calidad de vida de las pacientes con cáncer de mama.

“Aunque en España el legado solidario pueda ser aun una forma poco conocida de colaborar con una causa social, uno de nuestros retos es conseguir que aquellas personas comprometidas con la investigación y la superación del cáncer de mama sepan que ceder su legado a esta causa es una opción tremendamente valiosa para las organizaciones que nos dedicamos a ello”, afirma la **doctora Eva Carrasco**, directora científica y general de **GEICAM**.

Además, esta experta ha añadido que *“gracias a la investigación, hoy 8 de cada 10 mujeres sobreviven a los 5 años del diagnóstico del cáncer de mama; sin embargo hay que ser conscientes de que en España todavía fallecen más de 6.000 mujeres al año por esta enfermedad, que sigue siendo el tumor que provoca más fallecimientos entre mujeres y es la primera causa de muerte entre aquellas con edades entre 35 y 45 años. Para las que tienen buen pronóstico y consiguen superar la enfermedad, la investigación busca la mejora de la eficacia de los tratamientos con el fin de reducir la tasa de recaídas y de efectos adversos, mientras que, en aquellas que tienen metástasis, persigue supervivencias más prolongadas y mejor calidad de vida”*.

El ‘testamento solidario’ es uno de los servicios de Testamenta, que colabora con diversas ONG y fundaciones para que sus usuarios tengan la oportunidad de destinar sus bienes a una causa solidaria. Puede ser con una parte de los bienes, con la totalidad o con un derecho o legado concreto. La tramitación, *online* y gratuita, es sencilla. El usuario solo debe rellenar un breve formulario e indicar a qué entidad quiere legar tus bienes. A partir de aquí, Testamenta tramita la petición y le da cita con el notario más cercano a su trabajo o domicilio para rubricar la firma con la que el testamento quedará conformado.

“Ya no hay excusa para dejar un mundo mejor, Testamenta ofrece la posibilidad de hacer el testamento gratis a todos aquellos usuarios que tramitan un testamento solidario”, comenta **Carles Argemí**, CEO y cofundador de **TESTAMENTA**.

Entre los motivos por los que hacer un ‘testamento solidario’, desde Testamenta destacan la posibilidad de contribuir a hacer del mundo un lugar mejor, ya sea con la cooperación al desarrollo, la protección del medio ambiente y de los más necesitados o el impulso de la investigación médica. También garantiza que, después de la muerte, los bienes recaerán sobre quien más los necesita. Además, puede evitar problemas para los familiares en lo que respecta a la recepción de la herencia.

El cáncer de mama en España

En España, una de cada ocho mujeres sufrirá cáncer de mama a lo largo de su vida. Se trata del tumor más frecuente en las mujeres occidentales, estimándose que en Europa la probabilidad de desarrollar un cáncer de mama antes de los 75 años es del 8%.

Grupo GEICAM de Investigación en Cáncer de Mama

GEICAM es el grupo líder en investigación en cáncer de mama en España, y cuenta en la actualidad con un reconocido prestigio a nivel internacional. Actualmente está constituido por más de 800 expertos, que trabajan en 200 centros de toda España. Entre sus principales objetivos está promover la investigación, clínica, epidemiológica y traslacional, la formación médica continuada, y la divulgación para facilitar la información a las afectadas acerca de los tratamientos y sus efectos secundarios, para promover así su participación en ensayos clínicos. Desde su constitución en 1995 hasta el momento GEICAM ha realizado más de un centenar de estudios en los que han participado más de 60.000 mujeres.

Para más información, puedes visitar la página oficial www.geicam.org o seguirnos en Twitter @GEICAM, @GeicaMujer en Facebook.com/GEICAM y en Instagram/@GEICAM_.

Para más información:

Lucía Gallardo
Planner Media
Tif. 670 255 129

Roser Trilla
Comunicación GEICAM
Tif. 91 659 28 70